

Fecha:
17 de Febrero de 2005

Cliente:
Universidad de Granada

Publicación:
Canarias Ahora



CANARIASahora.com
EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

Sociedad

Canarias	Nacional	Internacional	Economía	Deportes	Sociedad	Cultura	Turismo	Sa
El Hierro »	Fuerteventura »	Gran Canaria »	La Gomera »	La Palma »	Lanzarote »	Tene		

Jueves, 17 de febrero de 2005 - Actualizado a las 22:56

Sociedad



LOBO Y GUTIÉRREZ SE COMPROMETIERON A TRASLADARLA A LOS DOCENTES

Educación envía a los rectores su última oferta sobre los complementos retributivos

El consejero de Educación, Cultura y Deportes, José Miguel Ruano, ha remitido este miércoles, por escrito, a los dos rectores de las universidades canarias, la última oferta del Gobierno de Canarias sobre la consolidación de los complementos retributivos.



El consejero de Educación, Cultura y Deportes, José Miguel Ruano

EFE. Santa Cruz de Tenerife

En un comunicado remitido por la consejería se informa de que el titular de Educación ofertó la consolidación de 3.000 euros y el compromiso de no aumentar la puntuación necesaria para obtener el tercer tramo de cada uno de los tres tipos de complementos retributivos a los que puede acceder el profesorado universitario.

Podrán acogerse a la consolidación de los 3.000 euros los que hayan logrado la evaluación positiva de tres tramos que componen cada tipo de complementos.

Por su parte, los rectores de las dos universidades canarias, Manuel Lobo y Ángel Gutiérrez, se comprometieron, en la reunión de este martes, a hacer llegar, de manera individualizada, esta propuesta a todo el profesorado universitario con el fin de que la conozcan de manera directa.

La parte consolidada de retribuciones se destinará a atender la subida salarial correspondiente.

Según la oferta realizada por el Gobierno de Canarias, podrán acogerse a la citada consolidación de los 3.000 euros todos los docentes que hayan logrado la evaluación positiva de los tres tramos que componen cada tipo de complementos (docentes, investigadores y de gestión).

Esta propuesta de acuerdo explica además que esta consolidación se mantendrá hasta que se lleve a cabo la mejora de las retribuciones lineales del profesorado universitario, competencia del Gobierno del Estado.

Una vez que éste autorice ese incremento, "la parte consolidada de las retribuciones se destinará a atender la subida salarial" correspondiente.

Por otro lado, la oferta remitida a las universidades incluye también la propuesta de que los profesores que, reuniendo los requisitos de antigüedad del Protocolo de Complementos Retributivos de 1999, viniera percibiendo los complementos retributivos conforme al mismo, podrá solicitar y percibir, en caso de evaluación positiva, los nuevos complementos.

En concreto, los beneficiarios de este sistema serían los profesores que,

Fecha:
17 de Febrero de 2005**Cliente:**
Universidad de Granada**Publicación:**
Canarias Ahora

con el anterior sistema, podían cobrar los complementos de docencia e investigación teniendo dos años de antigüedad, mientras que para acceder éstos con el nuevo Protocolo tendrían que acreditar cuatro años en el caso de docencia y seis para investigación.

A pesar de todos estos avances, la Consejería de Educación, Cultura recalca en dicha propuesta que el sistema de consolidación de tramos de complementos evaluados favorablemente se mantendrá "siempre que no se ponga en riesgo el sistema de evaluación de méritos docentes, investigadores y de gestión establecidos en [la Ley Orgánica de Universidades](#) y en el Decreto 140/2002.

Asimismo, se advierte que, "en garantía del servicio público de la enseñanza superior", este departamento "se reserva la capacidad de no ejecutar los presentes acuerdos en el supuesto de que, una vez suscritos los mismos y en relación con su contenido, la normalidad académica se altere produciendo perjuicio sobre los derechos de los estudiantes".

Por su parte, el consejero de Educación, Cultura y Deportes, José Miguel Ruano insistió en que esta propuesta echa por tierra todas las afirmaciones realizada por las Asambleas "ya que la evaluación demuestra que, no solo no va a haber una reducción salarial, sino que más del 72% del profesorado cobrará más y encima el nuevo modelo le costará a la sociedad canaria tres millones de euros más".

"Además -añadió-, el Gobierno garantiza la financiación de estos complementos y tampoco se subirán los límites para acceder a los últimos tramos".

[Subir](#)[Imprimir](#)[Enviar](#)[Le interesa](#)[Su opinión](#)

descubre cada semana
las mejores ofertas de hoteles

hotelius
e.com

OFERTAS ACTUALIZADAS CONTINUAMENTE

Canarias Ahora © Copyright © 2005 - Islas Canarias - España